

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000794

15783

¿Cómo valora la Administradora única de RTVE la campaña de RNE llamada “Coño, un podcast” sobre sexualidad femenina?

Todos los contenidos que produce la Corporación RTVE llevan asociada una campaña de promoción, y su objetivo es conseguir captar la atención de los oyentes, usuarios y seguidores. Esta campaña tiene una imagen llamativa y atrevida, así como el nombre de la serie, pero no considero que pueda ser ofensiva.

‘Coño, un podcast’, es un espacio publicado en la plataforma de contenidos nativos ‘Solo un podcast’ que se elabora con rigor y que desde la radio pública lo consideramos importante ya que en el universo digital hay poco material al respecto y en las redes prima la pornografía frente a la educación afectiva y sexual.

Nuestros programas sobre sexualidad femenina se elaboran de forma pedagógica y divulgativa, para ayudar a acabar con los mitos y para aclarar conceptos.

En Madrid, a 30 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi



rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA